



UNED asiss

UNED

asiss

University Application Service for

**International Students in
Spain**

UNED

GUÍA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA

PRUEBA DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CURSO 2025-26

PRUEBAS DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A
LA UNIVERSIDAD

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento describe el contenido, características y diseño de la prueba de competencia específica de la asignatura Geografía, que forma parte del conjunto de las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) diseñadas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Para su elaboración se ha tenido en cuenta la siguiente normativa vigente en la actualidad:

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/04/05/243/con>
- Orden EFP/755/2022, de 31 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación del Bachillerato en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
<https://www.boe.es/eli/es/o/2022/07/31/efp755>
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE Núm. 183, 30/07/2016).
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2016/07/29/310/con>
- Orden PJC/39/2024, de 24 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2023-2024.
<https://www.boe.es/eli/es/o/2024/01/24/pjc39/con>
- Resolución de 20 de febrero de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 11 de febrero de 2024, conjunta de la Secretaría de Estado de Educación y la Secretaría General de Universidades, por la que se establecen las adaptaciones de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad a las necesidades y situación de los centros españoles situados en el exterior del territorio nacional, los programas educativos en el exterior, los programas internacionales, el alumnado procedente de sistemas educativos extranjeros y las enseñanzas a distancia, en el curso 2023-2024.
[https://www.boe.es/eli/es/res/2024/02/20/\(1\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2024/02/20/(1))

2. CONTENIDOS

En la elaboración de los siguientes contenidos se ha seguido la estructura, en tres grandes bloques, indicada en la *Orden EFP/755/2022, de 31 de julio, por la que se establece el currículo y se regula*

BLOQUE I.

ESPAÑA, EUROPA Y LA GLOBALIZACIÓN



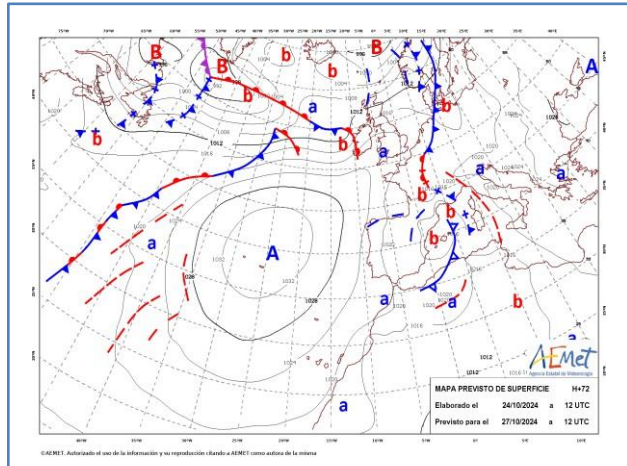
1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en Europa y en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos.

2. Las fuentes cartográficas y estadísticas. Los mapas y el lenguaje y simbología cartográfica. Proyecciones y escala. Sistemas de geoposicionamiento (GPS) y dispositivos móviles como herramientas para el acceso a diferentes tipos de información y de análisis.

3. España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. La estrategia de acción exterior, cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos de nuestro país con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocida como Agenda 2030, de la ONU.

4. España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. El área del estrecho de Gibraltar: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

5. Organización administrativa de España. Los tres niveles administrativos españoles: municipios, provincias y regiones o comunidades autónomas. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.

BLOQUE II**LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA**

1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. La península como encrucijada de dos continentes, dos mares y varios tipos de clima. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas: su análisis por los medios de comunicación.

2. El espacio geográfico español: formación geológica y geomorfología de la península Ibérica y de los archipiélagos balear y canario; la configuración del relieve peninsular e insular. Las grandes unidades del relieve. Las grandes áreas litológicas de España: silíceas, calizas, arcillosas y volcánicas (residual en la península, dominante en Canarias)

3. Diversidad climática de España. Los factores (ciclones y anticiclones, la corriente en chorro) y los elementos del clima (temperaturas y precipitaciones). El tiempo y el clima. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluriométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

4. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Las grandes regiones naturales y sus paisajes característicos. La influencia del medio en la actividad humana y de la actividad humana en el medio. Las regiones y provincias florísticas. Características por regiones naturales mediante la interpretación de imágenes, cartografía y datos. Cuencas y vertientes hidrográficas; los regímenes hídricos. Riesgos generados por las personas. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y la gestión y usos del agua.

5. Políticas ambientales en España y en la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. Los Parques Nacionales, la red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Tipos de contaminación (atmosférica, edáfica, hídrica, ruido, etc.) y su tratamiento técnico y legal. El tratamiento de los residuos. Las reservas de la Biosfera. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

BLOQUE III**LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EL ENFOQUE ECOSOCIAL**

1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios regionales y municipales. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.

2. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio: análisis de ejemplos reales mediante cartografía digital. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

3. Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación con ejemplos cercanos de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.

4. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos; conflictos de usos aplicando las TIG. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

5. Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes mediante las TIG y otras fuentes visuales: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas con ejemplos cercanos; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y los efectos de la globalización.



6. Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores con ejemplos cercanos. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.

3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE I

ESPAÑA, EUROPA Y LA GLOBALIZACIÓN

- Localización en un mapa las grandes áreas geoeconómicas de la Unión Europea y del mundo y señalar aquellas con las que España tiene más relación.
- Identificar en España las regiones o áreas dinámicas, las estancadas y las que están en declive
- Comentar noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.
- Describir los rasgos de la globalización con ejemplos que afectan a nuestro país.
- Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.
- Describir la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis, así como su metodología y sus procedimientos.
- Localizar en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio, la provincia y las regiones o Comunidades autónomas (CC AA).
- Distinguir las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.
- Explicar la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.
- Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.
- Enumerar los desequilibrios territoriales en la organización territorial española.
- Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales y autonómicas.
- Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, analizándolos desde la perspectiva geográfica y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar usos de consumo insostenibles, adoptado estilos de vida más sensatos.
- Identificación de los problemas ecosociales a los que nos enfrentamos, tomando conciencia de la responsabilidad individual y colectiva ante retos como los trastornos climáticos, el reto demográfico o la gestión de recursos limitados.
- Argumentación de esta problemática desde la fundamentación científica que aporta el pensamiento geográfico, rechazando opiniones no avaladas por datos fiables, accesibles y contrastados. Desarrollo del pensamiento espacial crítico.

BLOQUE II

LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA

- Señalar sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.
 - Descripción de los principales rasgos del relieve de España.
 - Clasificar las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.
 - Describir someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.
 - Describir los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.
 - Localizar en un mapa de España los tipos de suelo peninsulares e insulares.
 - Identificar los distintos paisajes geográficos.
 - Identificar en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.
 - Extraer conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.
 - Localizar en un mapa de España los diversos climas.
 - Describir y compara los climas en España enumerando sus factores y elementos característicos.
 - Comentar razonadamente climogramas específicos de cada tipo de clima.
 - Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.
-
- Interpretar en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.
 - Analizar cómo afecta a España el cambio climático.
 - Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales. Describe y comenta sus características.
 - Ante un paisaje natural identificar las formaciones vegetales que aparezcan.
 - Analizar razonadamente una cliserie.
 - Distinguir vertientes de cuencas
 - Identificar la diversidad de la hidrografía en España.
 - Localizar en un mapa de España las principales cuencas hidrográficas.
 - Relacionar los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.
 - Localizar en un mapa las zonas húmedas españolas.
 - Situar en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce las consecuencias analizando también las características climáticas.
 - Distinguir las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.
 - Localizar en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.
 - Identificar los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.
 - Diferenciar los paisajes humanizados de los naturales.
 - Diferenciar los distintos paisajes naturales españoles a partir de las fuentes gráficas y comentar imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales.
 - Conocer y localizar sobre un mapa los Parques Nacionales y otras áreas protegidas: Parques naturales, reservas de la Biosfera, área Natura 2000, áreas ZEPA, etc.

BLOQUE III

LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EL ENFOQUE ECOSOCIAL

Dada la extensión de este bloque se han individualizado una serie de apartados.



LA POBLACIÓN

- Utilizar las herramientas de estudio de la población.
- Comentar la pirámide actual de población española y compararla con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.
- Resolver problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.
- Aplicar la teoría de la transición demográfica al caso español.
- Explicar los procesos migratorios antiguos que afectan a España.
- Analizar las migraciones recientes, lugares de origen y regiones de asiento.
- Comentar el mapa de la densidad de población actual en España.
- Analizar la estructura de la población -pirámide de población- española.
- Comentar la población de las regiones que crecen demográficamente y las que disminuyen su población.
- Explicar las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.

EL ESPACIO RURAL Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO

- Identificar las actividades agropecuarias y forestales.
- Situar en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.
- Comentar imágenes en las que se pueden reconocer las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
- Definir históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.
- Analizar las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
- Comentar textos periodísticos que expliquen la situación española en la Política Agraria Comunitaria (PAC).
- Establecer las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.
- Confeccionar gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.

LAS FUENTES DE ENERGÍA Y EL ESPACIO INDUSTRIAL

- Analizar información sobre los problemas y configuración de la industria española.
- Relacionar el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.
- Establecer un eje cronológico para explicar la evolución histórica y los hitos de la industrialización española.
- Enumerar las características de la industria española y sus diferencias regionales.
- Analizar gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.
- Comentar paisajes de espacios industriales.
- Señalar en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.
- Describir las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.

EL SECTOR SERVICIOS

- Identificar las características del sector terciario español.
- Explicar la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.
- Describir cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos).
- Comentar gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.
- Reconocer los factores de localización de la actividad comercial, teniendo en cuenta y la oferta, la demanda y el transporte.
- Conocer la oferta turística y la demanda turística
- Identificar el paso del turismo de sol y playa a otras variedades: turismo cultural, de negocios, de interior, de balneario, etc.
- Las infraestructuras turísticas. Paradores, hoteles, hostales y campings.
- Analizar las desigualdades del espacio turístico.
- Comentar gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.
- Explicar cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.
- Comentar imágenes del espacio o áreas destinadas a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.

EL ESPACIO URBANO

- Definir “ciudad” y aportar ejemplos.
- Comentar un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.
- Analizar y explica el plano de la ciudad más cercana o significativa al lugar de residencia.
- Identificar las características del proceso de urbanización.
- Explicar la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano.
- Analizar imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.
- Explicar la jerarquización urbana española
- Analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.

4. CARACTERÍSTICAS Y DISEÑO DE LA PRUEBA

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PRUEBA Y SU EVALUACIÓN

La Comisión Organizadora de la Pruebas de Acceso a la Universidad de la UNED aprueba los siguientes criterios generales de corrección aplicables a las PCE para el año 2026.

Las preguntas de la prueba se diseñarán conforme a las indicaciones, capacidades y contenidos recogidos en:

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/04/05/243/con>
- Orden EFP/755/2022, de 31 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación del Bachillerato en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional. <https://www.boe.es/eli/es/o/2022/07/31/efp755/con>

- Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2024/06/11/534/con>

El estudiante deberá haber leído la guía de cada materia y responsabilizarse del cumplimiento de las normas específicas que aquí se detallan. En particular, en cuanto al uso de material permitido, instrucciones sobre el espacio fijado para cumplimentar el desarrollo de la prueba -atendiendo a los posibles espacios tasados para ello-, cumplimiento de las instrucciones para el uso de la hoja específica dedicada a las preguntas objetivas tipo test si las hubiera, así como el respeto a las normas propias del centro en el que se desarrollan las pruebas y a cualquier otra consideración que pueda hacer el tribunal evaluador que allí se encuentra presente.

De acuerdo con el art. 9 del RD 534/2024 la finalidad de la prueba es *valorar con carácter objetivo, junto con las calificaciones obtenidas en el Bachillerato, la madurez académica y los conocimientos adquiridos en la etapa, así como la capacidad para seguir con éxito los estudios universitarios*. Asimismo, el art. 3.1 del R.D. establece que *el acceso y la admisión a las enseñanzas universitarias de grado se realizará con respeto a los principios de igualdad, mérito y capacidad*.

Para poder valorar la madurez y la capacidad para seguir con éxito los estudios universitarios, así como garantizar los principios de igualdad, mérito y capacidad, se establecen los siguientes criterios generales de corrección:

- En la corrección de los ejercicios se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado, la coherencia, la cohesión y la presentación de las respuestas. La corrección léxica y gramatical tendrá una especial relevancia en los exámenes de Lengua Castellana y Literatura, Idiomas y Latín. Para el resto de las materias y en atención a que estas pruebas se dirigen a estudiantes internacionales, la penalización ortográfica se ajustará a lo indicado en los criterios específicos de las diferentes materias.
- El incumplimiento de la normativa reguladora de la realización de las pruebas podrá implicar, en función de la gravedad, la penalización en la asignatura correspondiente o incluso la pérdida de calificación en toda la prueba, cuando se evidencie falta de madurez académica o de capacidad para seguir estudios universitarios.
- La reproducción literal de contenidos, la indicación de respuestas sin argumentación, el uso de material no autorizado o cualquier otro indicio que el corrector considere constitutivo de fraude podrá ser objeto de penalización. Esta penalización se aplicará en función de la gravedad del caso, pudiendo ir desde una reducción de la calificación hasta la no calificación en la materia afectada.
- Cuando el tribunal examinador refleje en las actas o en el propio examen que se han incumplido las normas de la realización de las pruebas, se dejará sin calificar la asignatura afectada y se elevará informe a la Comisión Organizadora de las Pruebas de Acceso, a fin de analizar otras posibles penalizaciones.

La Comisión Organizadora podrá adoptar las medidas que considere oportunas en función de la gravedad de los hechos. Estas medidas podrán incluir la pérdida de calificación en

una asignatura, la anulación de la matrícula en la prueba o la suspensión de participación en futuras convocatorias de las pruebas organizadas por la UNED por un periodo máximo de dos cursos académicos. La resolución que adopte la Comisión agotará la vía administrativa.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba de *Geografía* consistirá en:

- Una pregunta corta de desarrollo a elegir entre dos opciones.
- Una pregunta corta de desarrollo a elegir entre dos opciones.
- Una prueba objetiva (test) de 10 preguntas con tres opciones de respuesta. Hay que contestar a 8 preguntas.
- Una prueba práctica y de desarrollo extenso, a elegir entre dos. La práctica incluirá un guion de preguntas que servirán para acotar y centrar la respuesta.

PREGUNTAS Y TIPOLOGÍA	CONTENIDOS DEL TEMARIO
2 preguntas de desarrollo	Todos
10 cuestiones tipo test	Todos
1 prueba práctica	Todos

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Bloques de desarrollo:

Constará de dos bloques de preguntas.

En el primer bloque, se presentan dos opciones, debiendo elegir una de ellas. La calificación máxima de este bloque es de 2,5 puntos.

En el segundo bloque, se presentan dos opciones, debiendo elegir una de ellas. La calificación máxima de este bloque es de 2,5 puntos.

Bloque de preguntas objetivas (tipo test):

Constará de diez preguntas, teniendo que contestar a 8 de las cuestiones. La calificación máxima de este bloque es de 2 puntos

- Cada pregunta correcta sumará 0,25
- Cada pregunta incorrecta restará 0,1
- Las preguntas en blanco no se considerarán para el cálculo final

Bloque práctico:

El estudiante deberá realizar una prueba práctica y de desarrollo más extenso, a elegir entre dos propuestas. La práctica incluirá un guion de preguntas que servirán para acotar y centrar la respuesta. La calificación máxima de este bloque es de 3 puntos.

La práctica consistirá en: comentario de mapas topográficos o temáticos, mapas mudos para completar según lo preguntado, mapas o planos urbanos, bloque- diagramas, climodiagramas, pirámides de población, tablas y gráficos estadísticos y comentario de textos geográficos.

Para la corrección de los bloques de desarrollo y de la prueba práctica de la asignatura de Geografía se atenderá, con carácter general, a los siguientes criterios:

- Criterios conceptuales y de conocimiento:
 - Utilización precisa y específica de los términos geográficos.
 - Localización correcta de fenómenos, hechos y lugares geográficos.
 - Orden en la exposición en las preguntas de desarrollo y en la prueba práctica.
 - La relación entre lo respondido y lo preguntado. Descalifica completamente escribir una respuesta distinta a lo preguntado, aunque esta coincida con alguna parte del currículo establecido en el BOE.
 - La divagación en la respuesta o la exposición de conceptos y afirmaciones contrarios al mínimo conocimiento geográfico descalifica la respuesta y será evaluada con 0 puntos.
- Criterios formales
 - Corrección sintáctica y morfológica
 - Corrección ortográfica y correcta acentuación. La reiteración de faltas de ortografía graves bajarán la nota.
 - La propiedad del léxico utilizado.
 - Adecuada presentación formal del examen.

La **calificación final de la prueba** será la suma de las puntuaciones obtenidas en el bloque de preguntas objetivas (test), el bloque de desarrollo y la prueba práctica sin necesidad de notas mínimas en ninguna de las partes.

INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRUEBA

- Cada pregunta presenta el enunciado en español y, justo al lado, su traducción al inglés.

- Duración total: 90 minutos desde el momento de entrega.
- Material permitido: Ninguno.
- Mientras tenga el examen en su poder, solo puede comunicarse con los miembros del Tribunal de examen. Cualquier otro tipo de comunicación o uso de dispositivos o materiales no autorizados supondrá la retirada del examen, lo que será reflejado en el Acta como COPIA ILEGAL.
- El examen debe realizarse con bolígrafo azul o negro. No puede utilizar correctores.
- No puede usar hojas que no hayan sido entregadas por el Tribunal. Las hojas de respuesta deben ir numeradas en las casillas que aparecen en la parte inferior.
- Las contestaciones deben hacerse en los espacios tasados para las respuestas y la hoja de respuestas tipo test. La pregunta práctica sin espacio tasado ocupará un máximo de una hoja de respuesta por las dos caras.

5. INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Para la preparación de la prueba se considera válido cualquier manual o libro de texto de la asignatura de Geografía (2º de Bachillerato) publicado en los últimos años. Cada centro tiene suficiente experiencia sobre los manuales de Geografía que sirven de herramienta de aprendizaje, además de ser su exclusiva competencia, es por ello por lo que no se recomienda bibliografía específica para el estudio de la asignatura. Es conveniente, también, el manejo de vocabulario geográfico preciso. El vocabulario geográfico es el utilizado en todos los libros de texto y en diccionarios geográficos. Los manuales consultados contienen, a lo largo de los temas, explicaciones o definiciones de la terminología geográfica.

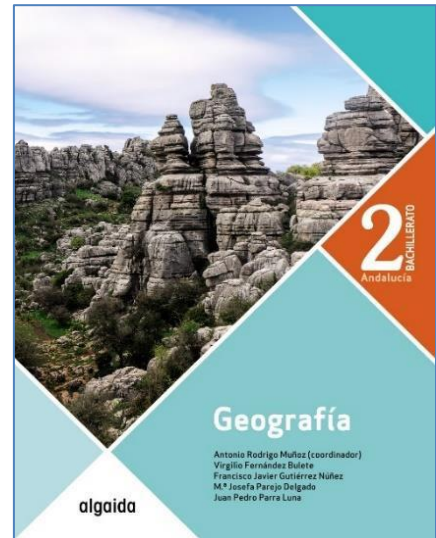
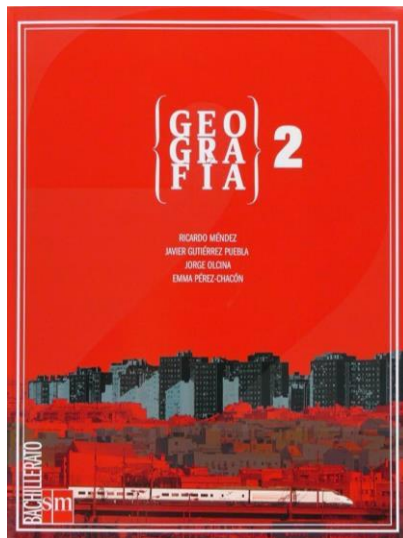
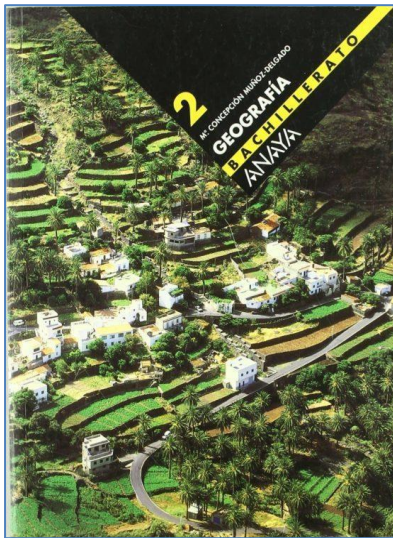
Para observar y comparar mapas, gráficos e información actualizada del contenido de los bloques del temario (territorio, sociedad y la economía de la Geografía de España) puede consultarse la última publicación del Atlas Nacional de España:

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (2019): *España en mapas. Una síntesis geográfica*. Madrid, Centro Nacional de Información Geográfica, 620 p.

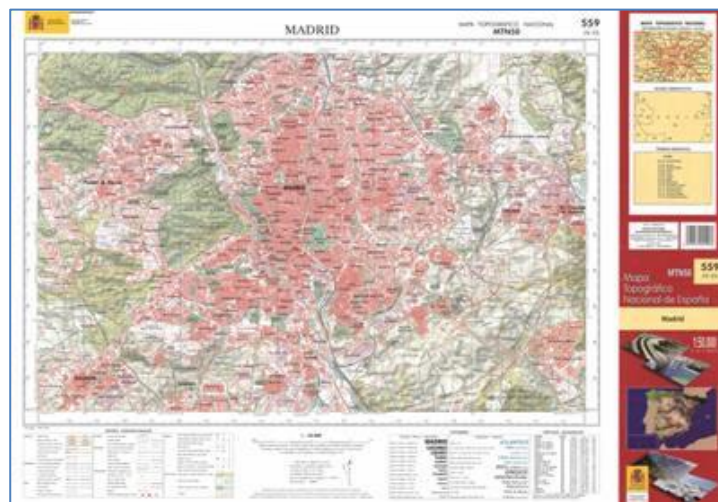
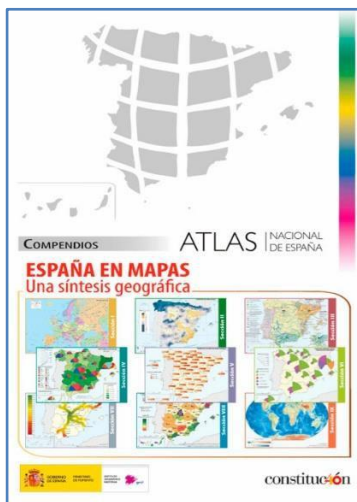
Pueden acceder a través del siguiente enlace:

<https://www.ign.es/web/ign/portal/ane-area-ane>

También pueden obtener información geográfica y cartográfica en: *Visor Iberpix del IGN*. En esta aplicación está toda la cartografía oficial del IGN, desde la escala 1: 1.000.000 a los mapas topográficos 1: 50.000 y 1: 25.000. También imágenes aéreas, mapas de usos del suelo, etc. Se pueden descargar imágenes y mapas en formato pdf y tamaño A3 o A4 (vertical u horizontal



Portada de distintos manuales de geografía de 2º de Bachillerato



Portada del Atlas Nacional de España y muestra de un mapa topográfico del IGN

6. DATOS DE CONTACTO CON EL EQUIPO DE COORDINACIÓN DE LA MATERIA

María José González Amuchastegui. Departamento de Geografía. Facultad de Geografía e Historia.

E-mail: mjgonzalezamu@geo.uned.es

NOTA IMPORTANTE: No se atenderá ninguna cuestión que no esté dirigida a este email específico de la materia. Las comunicaciones en este sentido deben referirse específicamente a cuestiones propias de la labor de los equipos de coordinación que preparan las pruebas, cualquier otra consideración debe realizarse al servicio de UNEDasiss.

7. MODELO DE EXÁMENES/PREGUNTAS

PARTE 1/ PART 1

Responda **únicamente a una de las dos preguntas que se plantean** utilizando el espacio tasado en esta hoja y parte de la siguiente. No escriba en el reverso de la hoja. **La puntuación máxima es de 2,5 puntos** (*Answer only one of the two questions using the space provided on this sheet. Do not write on the back of the sheet. The maximum score is 2.5 points*).

A. Indique las principales características de las dos depresiones exteriores de la Meseta. (*Indicate the main characteristics of the two external depressions of the inner plateau.*)

B. La organización territorial de España. Origen y formación del estado autonómico. Principales características de su organización. Enumere las Comunidades Autónomas y las provincias que las componen. (*The territorial organization of Spain. Origin and formation of the autonomous state. Main characteristics of its organization. List the Autonomous Communities and their constituent provinces*).

PARTE 2/ PART 2

Responda **únicamente a una de las dos preguntas que se plantean** utilizando el espacio tasado en esta hoja y parte de la siguiente. No escriba en el reverso de la hoja. **La puntuación máxima es de 2,5 puntos** (*Answer only one of the two questions using the space provided on this sheet. Do not write on the back of the sheet. The maximum score is 2.5 points*).

- A. Características del régimen demográfico antiguo en España. (*Characteristics of the ancient demographic regime in Spain*).
- B. Los ensanches urbanos decimonónicos. Principales características morfológicas y sus diferencias con la ciudad histórica. Señale algunos ejemplos. (*The nineteenth-century urban expansions (ensanches). Main morphological characteristics and their differences with the historical centres. Give some examples*).

PARTE 3/ PART 3

Bloque de 10 preguntas objetivas. **CONTESTE ÚNICAMENTE 8.** En caso de responder a más de 8 preguntas se tendrán en cuenta únicamente las 8 primeras. Cada acierto suma 0,25 puntos, cada error resta 0,1 y las preguntas en blanco no computan. **VALOR TOTAL DE LA PRUEBA: 2 PUNTOS.** (*Block of 10 objective questions. ANSWER ONLY 8. In the event you answer more than 8 questions, only the first eight will be taken into account. Each correct answer is worth 0.25 points, and each mistake will subtract 0.1 from the total: questions left blank are not counted. TOTAL VALUE, 2 POINTS*)

Para contestar a este bloque debe utilizarse la hoja de lectura óptica. (*To answer this section, you must use the optical reader sheet*).

1. ¿Qué se entiende por longitud geográfica? (*What is geographical longitude understood to be*)
 - a) Son círculos perpendiculares al eje terrestre. (*Circles which are perpendicular to the earth's axis*)
 - b) La distancia angular expresada en grados, minutos y segundos desde cualquier punto de la tierra al meridiano 0° o de (Greenwich). (*The angular distance expressed in degrees, minutes and seconds, from any point of the earth to the 0° meridian (Greenwich)*).
 - c) Es la línea imaginaria situada al oeste del punto de referencia (*This is the imaginary line located to the west of the point of reference*)

2. ¿Qué regiones o comunidades autónomas atraviesa el río Ebro? (*Which autonomous regions does the River Ebro run through?*)
 - a) Cantabria, Castilla y León, Madrid, Castilla-La Mancha, Aragón, Navarra y Cataluña (*Cantabria, Castilla-León, Madrid, Castilla-La Mancha, Aragón, Navarra y Cataluña*)
 - b) Castilla-León, País Vasco, Comunidad Valenciana, Aragón y Cataluña. (*Castilla-León, País Vasco, Madrid, Aragón y Cataluña*)
 - c) Cantabria, Castilla y León, País Vasco, La Rioja, Aragón, Navarra y Cataluña (*Cantabria, Castilla-León, País Vasco, La Rioja, Aragón, Navarra y Cataluña*)

3. Los vientos alisios afectan al clima de (*The trade winds affect the climate of*)
 - a) Andalucía (Andalusia)
 - b) España no le afectan ese tipo de vientos (*Spain is not affected by this type of winds*)
 - c) Canarias (*Canary Islands*)

4. ¿Qué son los acuíferos? (*What are aquifers?*)
 - a) Son extensiones de terreno cubiertas por aguas poco profundas. (*They are tracts of land covered by shallow water*)
 - b) Son embolsamientos de agua subterránea (*They are pockets of underground water*)
 - c) Son extensiones de agua originadas por fuerzas externas como la acción del hielo o el viento. (*They are areas of water originating from external forces such as the action of ice or wind.*)

5. ¿Cómo se denomina al conjunto de personas de un territorio formado por los residentes presentes y los transeúntes? (*What is the name for the group of persons from a territory formed by the residents present and the transitory population?*)
 - a) Población de derecho. (*De jure population*)
 - b) Población de hecho. (*De facto population*)
 - c) Población itinerante. (*Floating population*)

6. ¿Qué son los mapas de flujos? (*What are flow maps?*)
 - a) Mapas que utilizan líneas o flechas para cartografiar movimientos. (*Maps that use lines or arrows to chart movements*).
 - b) Mapas que se utilizan para cartografiar los ríos (*Maps which are used to chart rivers*)
 - c) Mapas que utilizan líneas que unen puntos con igual valor de un fenómeno. (*Maps which use lines which join points with equal value for a phenomenon*)

7. El clima mediterráneo se caracteriza por: (***The Mediterranean climate is characterized by***)
 - a) Por la sequía estival (*Summer drought*)
 - b) Porque llueve más en verano (*More rainfall in summer*)
 - c) Porque los inviernos son muy fríos (*Very cold winters*)

8. Durante el Paleozoico se produjo: (*What occurred during the Palaeozoic?*)
 - a) La orogenia Alpina (*The alpine orogeny*)
 - b) La orogenia Hercínica (*The Hercynian orogeny*)
 - c) Ambas (*Both*)

9. El *baby boom* español se produjo (***The Spanish baby boom occurred***)
 - a) En la segunda década del siglo XXI (*In the second decade of the 21st century*)
 - b) En España no ha habido ese fenómeno (*Spain did not experience this phenomenon*)
 - c) Desde finales de los cincuenta y a lo largo de las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX. (*From the late 1950s through the 1960s and 1970s of the 20th century*)

10. El ensanche decimonónico de las ciudades se caracteriza porque su trazado es (*The nineteenth century expansion of the cities is characterised because its layout is*)
 - a) Irregular (*Irregular*)
 - b) De planta ortogonal (*Rectangular in shape*)
 - c) De planta octogonal (*Octagonal in shape*)

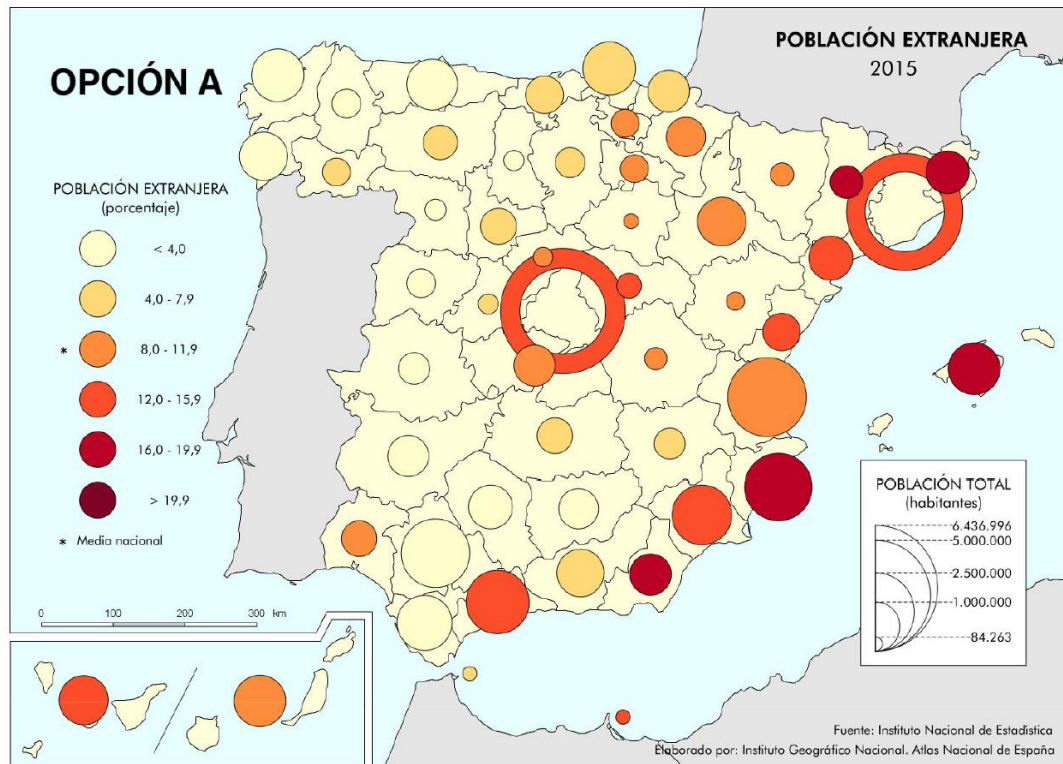
PARTE 4/ PART 4**1. PRUEBA PRÁCTICA/PRACTICAL TEST**

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES. Responda a continuación del enunciado. Su respuesta debe tener una extensión máxima de una hoja por las dos caras. **Valor total 4 puntos.** (**ANSWER ONE OF THE TWO OPTIONS.** Answer below the statement. *Your answer should be no longer than one double-sided sheet of paper. Total value 4 points*).

OPCIÓN A (OPTION A)

Comente el mapa que representa el porcentaje de población extranjera en España durante el año 2015 y responda a las siguientes cuestiones: (Comment on the map representing the percentage of foreign population in Spain during 2015 and answer the following questions):

- ¿Cuáles son las regiones con mayor porcentaje de población extranjera? (*Which are the regions with the highest percentage of foreign population?*)
- ¿Podría establecer alguna relación entre el porcentaje de población extranjera y el grado de desarrollo económico? (*Could you establish any relationship between the percentage of foreign population and the degree of economic development?*)
- ¿De dónde proceden la mayoría de los inmigrantes que llegan a España? ¿Cuáles son las causas que favorecen esta inmigración? (*Where do most immigrants coming to Spain originate? What causes favor this immigration?*)
- ¿Cuál cree que es la situación actual (2025) en relación al porcentaje de población extranjera en España? (*What do you think is the current situation (2025) in terms of the percentage of the foreign population in Spain?*)
- Indique las principales consecuencias económicas, demográficas y sociales de esta inmigración. ¿Considera que ha contribuido al crecimiento demográfico y al aumento del PIB en España? Razone la respuesta (*Describe the main economic, demographic and social consequences of this immigration. Do you think it has contributed to population and GDP growth in Spain? Justify your answer*)



OPCIÓN B (OPTION B)

Observe el siguiente mapa de la distribución de las precipitaciones medias anuales y responda a las siguientes cuestiones (*Look at the following map of the distribution of mean annual rainfall and answer the following questions*):

- Cuando hablamos de precipitaciones ¿a qué nos estamos refiriendo? ¿Cómo se miden y cómo se representan en un mapa? (*When we talk about rainfall, what do we mean? How is it measured and how is it represented on a map?*)
- Señale las características de la distribución de las precipitaciones en España ¿Qué factores influyen en su distribución? Razone la respuesta (*What are the characteristics of rainfall distribution in Spain? Which factors influence its distribution? Justify your answer*)
- ¿Cree que existe riesgo de inundación y/o sequía en España? ¿Son riesgos de origen natural? ¿Se le ocurre alguna solución para mitigar sus efectos? (*Do you think there is a risk of flooding and/or drought in Spain? Are these risks of natural origin? Can you think of any solutions to mitigate their effects?*)

